

**Licenciatura en Enseñanza
y Aprendizaje de la Formación
Ética y Ciudadana en Educación
Secundaria**

Plan de estudios 2018

Programa del curso

**Ciudadanía
digital y global**

Sexto semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	13
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	16
Estructura del curso.....	19
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza.....	20
Sugerencias de evaluación.....	23
Unidad de aprendizaje I. La formación de ciudadanas y ciudadanos del mundo.....	25
Unidad de aprendizaje II. Retos de la ciudadanía digital en los entornos escolares.....	31
Unidad de aprendizaje III. Fundamentos y debates de la formación ciudadana en el entorno global.....	37
Perfil docente sugerido.....	43
Referencias del curso.....	44

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 4 Créditos: 4.5

Propósito y descripción general del curso

Propósito

El propósito de este curso es que el estudiantado analice la forma de vida actual y las relaciones en un mundo globalizado, el papel que tiene la tecnología como el medio para el desarrollo de estas relaciones y la implicación que representa ser ciudadanos del mundo, mediante el análisis de políticas y programas nacionales e internacionales, oficiales o emergentes sobre formación de ciudadanía global y digital a través de reconocer sus finalidades, metodologías y estrategias de manera que estén en condiciones de proponer situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales.

Descripción

La ciudadanía digital y global se puede abordar desde diferentes ángulos, en este curso, en particular, se considera para su discusión la perspectiva ética, sociología y política. Se pretende que a lo largo del curso se analicen programas y proyectos de formación en ciudadanía global y digital que se desarrollan en diferentes niveles y contextos educativos; los temas que se han propuesto para las diferentes unidades permiten aportar elementos para la discusión y el debate sobre el cómo se pretende consolidar en el estudiantado la articulación de competencias que les permitan ser agentes que promuevan de los valores, actitudes y conductas que distinguen a un agente formador en ciudadanía con la perspectiva de la ciudadanía global.

En razón de que la ciudadanía digital y global mantiene relación importante con diferentes cursos ya abordados en la licenciatura, habrá temas vinculados como educación para los derechos humanos, educación intercultural, educación para la paz, etcétera. La relevancia de retomar estos temas está vinculada con la capacidad de los estudiantes para poder investigar a fin de explicar fenómenos complejos en contextos inmediatos o diferentes al propio para entender y explicar cómo educar en la ciudadanía

global, particularmente utilizando las tecnologías para el empoderamiento y la participación (TEP).

Se propone realizar un análisis sobre propuestas pedagógicas y los elementos didácticos implicados en la enseñanza en la ciudadanía global sin perder de vista que ésta se encuentra vinculada a conceptos como la ética global, la educación en y para la libertad, etcétera.

Considerando que la globalización es un fenómeno multidimensional, el curso está orientado a que cada estudiante sea capaz de discutir algunos de los fenómenos locales que traspasan fronteras geográficas y políticas, y que impactan en otros países o regiones. Con los conocimientos ya adquiridos en los cursos abordados se puede asumir que cada normalista está en posibilidades de reconocer los factores propicios que hacen a la globalización un fenómeno mundial, identificar los efectos que ésta tiene y cómo reconocer algunas de sus consecuencias. Es importante que se pueda analizar la interdependencia entre los países y cómo esto tiene impactos significativos en otras naciones o regiones.

Partiendo de los aportes de la Unesco a través de la visión de Educación para Todos, que se puso en marcha en Jomtien en 1990 y se reiteró en Dakar en 2000; la educación para la ciudadanía mundial es una meta que se ratificó en la Declaración de Incheon en el año 2015. En este curso se asume que la educación debe facilitar la cooperación y promover la transformación social no sólo en el contexto inmediato, sino en el regional e internacional, se pretende que la educación para la ciudadanía global permita lograr mecanismos transformadores con la intención de alcanzar un mundo más justo, pacífico, tolerante e inclusivo.

Para lograr lo anterior, se busca que se recupere la discusión sobre las diferentes acepciones de ciudadanía, sus implicaciones, retos y la prospectiva de su desarrollo, de manera que la ciudadanía sea entendida más allá del ámbito jurídico. Se pretende que, en términos de la Unesco, se asuma que la ciudadanía global es una forma de entender actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad y al pluralismo.

Cada estudiante normalista debe asumir que el objetivo de la ciudadanía global es crear participación colectiva de bien común, pero partiendo de las acciones individuales que permita reconocer que se es más que miembro de un Estado y que las acciones particulares que cada quien emprende impactan en el colectivo; por lo tanto, los ciudadanos requieren llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales.

En el análisis de los proyectos y programas que las y los normalista analicen a lo largo del curso se deberá de precisar cuáles son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para conseguir que un ciudadano sea un agente que promueva la comprensión de los problemas mundiales y las relaciones entre los sistema locales, nacionales y globales; Igualmente, es necesario reconocer y apreciar la diferencia en todos sus sentidos, por ello una perspectiva a considerar es la interculturalidad, así como las competencias asociadas.

Las TEP serán una herramienta esencial para poder acercarse a fenómenos y sucesos contemporáneos o de relevancia social que permita desarrollar la capacidad de examinar los valores implícitos, los factores socioculturales que determinan el contexto en los que se manifiestan para, finalmente, aportar propuestas de intervención pertinentes.

El factor político será importante para entender la relación estrecha que existe entre el ámbito de gobierno, la gobernanza, la participación ciudadana y los diferentes entornos en el que la resolución de problemas globales permite que cada ciudadano o grupo de actores puedan incidir en las figuras institucionales que cada Estado ha dado para su gobernanza. Igualmente, habrá que reconocer las organizaciones internacionales o no gubernamentales implicadas en los procesos y problemas que se reconozcan como fenómenos de interés local y global.

En el ámbito de la ciudadanía digital activa es importante que los normalistas reconozcan los riesgos y las implicaciones que tiene el usar las TEP y los datos y la información personal que se genera, transmite y utiliza por compañías proveedoras de software, empresas de telecomunicaciones y gobiernos; que hacer uso de esta información de manera poco ética resulta contrario a la ampliación de derechos y libertades de la ciudadanía. Discutir las

posibilidades que los dispositivos móviles brindan a la ciudadanía, contrariamente a los riesgos que implica el uso de macrodatos (big data) para conocer, influir y modificar conductas de sus usuarios es todo un tema que puede ser abordado en este curso.

Por lo anterior, una de las vertientes que se proponen en el curso respecto al ámbito político vinculado a la ciudadanía es la cultura política relacionada con las actitudes pasivas de la ciudadana o del ciudadano, ya sea porque no se encuentren perspectivas o posibilidades de cambio o modificación del sistema político en el que convive o bien, porque no hay interés en la participación; en este sentido, se espera que la ciudadana o el ciudadano democrático sea políticamente activo y comprometido, que esté ricamente informado, con capacidad de análisis y juicio crítico, de manera que pueda tomar decisiones con base en el análisis de los intereses y los principios éticos que desee propiciar y los derechos que requieren ser ampliados.

Este curso mantiene una cercanía importante con una de las perspectivas que es transversal en el plan de estudios, la democracia de ciudadanía se trata entonces de reconocer que es necesario pasar de un concepto de democracia electoral para alcanzar una democracia de ciudadanía en la que las libertades políticas sirvan como herramientas para construir la ciudadanía civil y social, entendida la primera como el ejercicio y la vigencia de los derechos individuales, y la segunda, de la dotación de servicios e infraestructura para satisfacer necesidades básicas de los ciudadanos, se trata de cómo los estados y las sociedades enfrentan permanentemente a la pobreza. De acuerdo con lo anterior, este curso requerirá que exista información suficiente para que los normalistas puedan hacer análisis de casos y de las circunstancias que los generaron, rodearon o fueron consecuencia.

En sociedades como las latinoamericanas donde la participación ciudadana es, en términos de Guillermo O'Donnell (2006), de baja intensidad, la escuela enfrenta el reto de formar a los adolescentes para enmendar las limitaciones de esa ciudadanía que tiene pocas oportunidades de participación activa. Es importante reconocer que pueden hacer falta reformas legales y reestructuraciones del gobierno y Estado para poder garantizar una actitud

más participativa y exigente de la sociedad en la defensa de sus derechos que implique una construcción permanente de una democracia íntegra.

La escuela como institución está implicada en los procesos que permitan remediar las insuficiencias de esa ciudadanía activa, es fundamental que en el proceso de investigación que se propone en este curso se reconozca que las escuelas son un agente de cambio social, que si bien, pueden no producir los cambios por sí sola, se encuentra frente al desafío de formar a jóvenes y adolescentes con un sentido de pertenencia global que les permite interesarse por los fenómenos políticos, sociales y económicos con amplitud de miras éticas que les permitan, a través de las nuevas tecnologías informáticas y de comunicación, impulsar una didáctica que impulse respuestas para los fenómenos del mundo contemporáneo en el que se tome en cuenta el universo ético implicado y la acción ciudadana con la que se procure un cambio hacia la ciudadanía activa. Esta tarea no estará libre de tensiones, dilemas y desacuerdos; pero el formador de formadores debe ocuparse de que cada normalista encuentre espacios donde las competencias adquiridas permitan generar un espacio basado en el respeto y que, fincado sobre abundante información, se desplieguen las capacidades para abordar esos temas controvertidos como una vía para formarse una perspectiva de la realidad y poder asumir que partiendo de la comprensión se puede cooperar para transformarla.

En ese sentido, es importante que el estudiantado asuma la dimensión ética de la ciudadanía global. Hacerse consciente de los valores del entorno y evaluarlos para contrastarlos con la propia escala de valores; esto debe permitir un comportamiento en coherencia con el entendimiento mutuo, la resolución de conflictos, la toma de acuerdos que haga viva la concepción de que la educación para la ciudadanía y, particularmente, la ciudadanía global exige una educación en y para la convivencia.

Se espera que las y los normalistas comprendan a cabalidad que las sociedades son crecientes en su pluralidad y con un carácter evolutivo que las tecnologías impulsan; que se reconozca que las diferencias culturales aportan ese sentido de pertenencia global a partir de su particular identidad y, finalmente, que se amplíe la capacidad de reflexión y de análisis para el reconocimiento de valores implicados que permitan cada normalista la

autoapreciación y su reconocimiento en un contexto globalizado; en ese sentido se hará evidente su ciudadanía global.

Sugerencias

En este curso se deberá considerar a las y los estudiantes como los protagonistas principales en la construcción de sus saberes; el docente asumirá el rol de mediador generando condiciones y ambientes favorables para que cada normalista comprenda y experimente el sentido e importancia de participar activamente en su formación poniendo en juego sus habilidades para trabajar en equipo, dialogar para llegar a acuerdos, organizarse para cumplir con las actividades de aprendizaje y, en lo particular, en concordancia con el propósito del curso, investigar para enriquecer y fundamentar sus puntos de vista respecto a su propia ciudadanía digital.

En el abordaje de las unidades de aprendizaje es necesario considerar que algunos temas se han abordado en cursos anteriores, por lo que los normalistas poseen ya referentes sobre ellos; se propone que se haga una revisión de los conocimientos previos que se han adquirido a lo largo de la formación inicial y a partir de sus experiencias cotidianas.

Para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las unidades se recomienda, de manera general: el profesor en formación deberá movilizar sus competencias para poder analizar programas y proyectos cuyos destinatarios sean los adolescentes que cursan la educación secundaria, de manera que con reconozcan los elementos que se articulan para poder alcanzar esa finalidad.

De manera general, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las unidades, se sugiere:

- Emplear textos cortos con suficiente profundidad, pero con un lenguaje accesible. Se recomienda consultar bibliografía complementaria, con fines de ampliar los referentes.
- Considerar casos reales que por su inmediatez como por la relevancia social, aporten oportunidades para analizar y debatir sobre los temas

que en el curso se abordan. Se puede acceder a ellos por diferentes recursos multimedia que se encuentren en soportes diferenciados y en diversos repositorios físicos o digitales que permitan acceder a información relevante y pertinente.

- Se recomienda indicar al inicio del curso las evidencias que se solicitarán, así como los criterios de evaluación, con la finalidad de que las y los estudiantes guíen su proceso formativo.

Para la primera unidad de aprendizaje es conveniente recuperar los conocimientos adquiridos con antelación y, con base en ellos, analizar de primera mano las posturas individuales sobre el reto de la ciudadanía global y los retos de la seguridad y protección de la identidad en entornos digitales, la vulnerabilidad ante noticias falsas difundidas en diferentes plataformas y medios digitales, así como las posibilidades de sumarse a causas de interés público y de relevancia por su impacto o urgencia en su solución; con lo anterior se pretende posibilitar la discusión sobre las implicaciones de lo local en lo global y viceversa.

Se trata de proporcionar al normalista la posibilidad de acceder a un conjunto de temas diversos y flexibles vinculados a un caso real, por lo tanto, en la unidad de aprendizaje I no se pretende que se siga un temario en orden predeterminado, sino facilitar que los y las estudiantes tengan posibilidades de acercarse a ellos desde la necesidad que les reporte la reflexión sobre el ejercicio de su ciudadanía y las implicaciones del uso de tecnologías que median para lograr que ésta sea un ejercicio activo basado en la reflexión de los valores implicados en el contexto particular en el que se manifiesta.

Para el caso de la segunda unidad de aprendizaje se sugiere que los docentes en formación articulen lo que refiere a los sistemas educativos y sus perspectivas de formación y lo lleven a un entorno más local retomando las experiencias logradas en sus vivencias como estudiantes y lo adquirido en el trayecto Práctica profesional, para establecer el vínculo entre las pretensiones de formación de planes y programas de estudio con las circunstancias que experimentan en lo cotidiano instituciones educativas en contextos diversos. Se sugiere que se realicen entrevistas a directivos, docentes, estudiantes en contextos con diferentes grados de marginación o violencia y reconocer los

casos de éxito en la formación de ciudadanos activos. Las tecnologías pueden facilitar que estas actividades se realicen con éxito.

Con las competencias que se han fortalecido en los diferentes trayectos formativos que el plan de estudios integra, las y los normalistas están en posibilidades de desarrollar una investigación tanto documental como de campo, que mediada por las tecnologías facilitarán tanto el planteamiento como la gestión de los proyectos de indagación sobre programas y proyectos enfocados en la educación ciudadana global.

En la tercera unidad de aprendizaje se sugiere que los docentes en formación, a partir de los avances en su indagación, puedan debatir sobre la pertinencia de las diferentes estrategias, proyectos y programas en pro de la formación ciudadana global y puedan centrarse en la perspectiva de la interculturalidad. Es necesario que se reconozcan proyectos alternos que parten de propuestas locales y que atienden a características particulares de sociedades que no cuentan con acceso a las nuevas tecnologías o bien, que buscan posicionar valores específicos. Se está en posibilidad de articular su investigación con los objetos de estudio que se perfilan como origen de sus tesis con los que lograrán titularse de la licenciatura.

Como producto integrador se pretende que los normalistas presenten los hallazgos logrados con sus investigaciones y, sobre todo, las conclusiones a las que arriban. El ejercicio de investigación y análisis de programas y proyectos para formar en ciudadanía pretende que esto impacte en el desarrollo de las prácticas profesionales de los docentes en formación, es una posibilidad el articular el curso *Proyectos de intervención docente*, del trayecto formativo Práctica profesional, así como el resto de los cursos del trayecto Formación para la enseñanza y el aprendizaje.

Cursos con los que se relaciona

Este curso se relaciona con casi todos los cursos referidos a la disciplina y la práctica profesional, sin embargo, algunos inciden directamente en su abordaje, a continuación, se mencionan:

- *Enfoques de la enseñanza de la formación ciudadana.* De primer semestre, se analizaron los enfoques teóricos pedagógicos de la formación ciudadana en educación secundaria en la educación obligatoria mexicana mediante la revisión histórica de cómo ha sido comprendido el papel del ciudadano y la democracia, así como del análisis de sus resultados y con ello identifiquen, a través del análisis de experiencias educativas concretas, los marcos teóricos y epistemológicos de la formación ciudadana en educación secundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje y reflexionen sobre su futuro papel como facilitadores de procesos de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes.
- *Fundamentos éticos y políticos de la formación ciudadana.* De primer semestre. Su propósito es que la y el normalista comprenda que la ciudadanía y la democracia son construcciones sociohistóricas en favor de la ampliación de derechos para que se reconozcan a sí mismos como ciudadanos y sujetos con capacidad de aportar a dicha construcción mediante el análisis y la reflexión de la realidad actual a la luz del proceso histórico y la aplicación del enfoque de democracia en ciudadanía.

Cabe mencionar que el proceso de formación ciudadana no inicia con el ingreso a la escuela normal, sino que se construye a lo largo de su desarrollo como individuo y su relación con su contexto, pero siempre conservando su individualidad ante la ciudadanía.

- *Desarrollo de la identidad ciudadana.* De segundo semestre, en el trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje; los normalistas deben fundamentar el reconocimiento de su identidad ciudadana y la comprensión de las dimensiones y mecanismos para el ejercicio de su ciudadanía con especial atención en las

características que presenta la construcción de esta identidad en las etapas de la adolescencia y la juventud.

- *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.* De segundo semestre. Su propósito es favorecer en las y los normalistas el reconocimiento de su identidad ciudadana y la comprensión de las dimensiones y mecanismos para el ejercicio de su ciudadanía con especial atención a las características de esta construcción en las etapas de adolescencia y juventud mediante el análisis de una experiencia de participación ciudadana de manera que comprenda las implicaciones que la construcción de esta identidad tiene en su formación y en la de sus futuros estudiantes. Cada estudiante deberá utilizar su formación ética y ciudadana en relación con el contexto y sus características con el propósito de vincular los contenidos de estudio con los objetivos de aprendizaje.
- *Metodologías para la participación ciudadana en contextos escolares.* Tercer semestre. El estudiante normalista analiza las metodologías de participación comunitaria y de educación popular para, según su contexto, hacer transposiciones de dichas metodologías en la escuela, asimismo, deberá construir estrategias adecuadas a cada contexto y situación escolar desarrollando siempre y en todo momento el pensamiento crítico, debiendo proponer situaciones de aprendizaje creativas con los recursos teóricos, didácticos y tecnológicos a su alcance, sin olvidar gestionar ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para un desarrollo integral.
- *Herramientas para la igualdad y la inclusión.* Su relación principal radica en la gestión de ambientes de aprendizaje globales, inclusivos y colaborativos que fortalezcan el desarrollo integral y el autoconocimiento.

Del mismo modo, se deberá desarrollar en el estudiantado una serie de competencias orientadas a la conformación de aulas incluyentes caracterizadas por la sensibilidad, el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad en sus múltiples manifestaciones, es tarea de todo el centro escolar para que las y los educandos encuentren oportunidades de aprender y desarrollarse armónicamente.

- *Didáctica de la formación ciudadana con adolescentes y jóvenes*, porque las aportaciones sobre el funcionamiento del cerebro en el adolescente le permitirán construir estrategias pedagógicas y metodológicas que favorezcan la formación ciudadana de adolescentes y jóvenes considerando los ambientes escolar y comunitario.

La relación con el trayecto formativo de Práctica profesional es innegable, toda vez que el insumo para el análisis de casos y replanteamiento de un diagnóstico deriva principalmente de las evidencias de aprendizaje de los cursos que integran ese trayecto.

En la elaboración de este curso participaron los formadores de docentes Verónica Isabel Rodríguez Reyes del Centro de Actualización del Magisterio de Durango, Rubén Ramírez Ramos de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, y la especialista María Concepción Chávez Romo de la Universidad Pedagógica Nacional; así como especialistas en el diseño curricular: Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de la población estudiantil a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ciudadana, considerando el contexto y características de la población adolescente y joven para lograr aprendizajes significativos.

- Propone situaciones de aprendizaje para la formación ciudadana, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de la población adolescente y joven.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente y juvenil.

- Emplea los estilos de aprendizaje y las características de la población adolescente y joven para generar un clima de participación e inclusión.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.
- Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de la población adolescente y joven.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias disciplinares

Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.

- Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad.
- Gestiona experiencias de aprendizaje que, a partir de la realidad de los y las adolescentes y jóvenes, desde la perspectiva de derechos

humanos y ciudadanía activa que les permita asumirse como agentes de transformación de su entorno.

- Reconoce su condición como sujeto de derechos en proceso constante de evolución en intercambio y diálogo con su entorno.

Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.

- Analiza críticamente las diversas formas de ser, vivir y participar para generar vínculos generacionales e intergeneracionales.

Valora a los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.

- Analiza que los derechos humanos tienen fundamento en el derecho internacional y tienden a su expansión progresiva implicando la creación de sistemas regionales o locales para su preservación.

Fundamenta la importancia de promover la inclusión en todos los ámbitos de la vida basada en el respeto a la dignidad humana y la valoración de ideas, costumbres y diversas formas de vida para rechazar toda forma de discriminación.

- Comprende que el diálogo, la prevención de la violencia y el respeto a la dignidad humana son elementos fundamentales para la convivencia democrática y una cultura de paz.
- Implementa acciones para la inclusión apegadas a los principios éticos, de respeto a los derechos humanos y valoración de la diversidad en lo local con visión global.
- Utiliza el enfoque de derechos y la perspectiva de juventud, género e interculturalidad para reconocer igual dignidad en todas las personas.
- Genera iniciativas y/o comunidades virtuales de participación ciudadana que eviten todo tipo de discriminación.

Estructura del curso

Las unidades de aprendizaje y contenidos que integran el curso son las siguientes:

Unidad de aprendizaje	Temas
I. La formación de ciudadanas y ciudadanos del mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Debates sobre lo global y lo local. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ciudadana y ciudadano agente individual y colectivo ○ Finalidades de la formación del ciudadano global ○ Ciudadanía global, reto para el sistema educativo
II. Retos de la ciudadanía digital en los entornos escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y ciudadanía digital <ul style="list-style-type: none"> ○ Humanidades digitales ○ Huella digital y autocuidado digital ○ Brecha generacional y digital en las escuelas
III. Fundamentos y debates de la formación ciudadana en el entorno global	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos digitales • La perspectiva intercultural y la ciudadanía global • Propuestas de acción innovadoras para la formación ciudadana global

Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Cada normalista en este curso deberá de movilizar sus saberes sobre la ciudadanía, tema que ya ha abordado en diferentes cursos a lo largo de la licenciatura, en este curso es necesario que utilice esos saberes para situar una propuesta de intervención, ya sea a través de programas o proyectos específicos de formación ciudadana en cualquier nivel educativo, pero particularmente en educación secundaria, para eso requiere el manejo de marcos teóricos específicos que remiten a términos especializados.

El curso no pretende que los temas propuestos sean meramente informativos; la organización del trabajo será decisión del docente respondiendo a las condiciones que se presenten y a la necesidad de profundidad o relevancia que detecte en el grupo.

El curso requiere que los temas sugeridos se vinculen con la experiencia adquirida de primera mano por las y los normalistas en los contextos escolares y extraescolares que han influido en su formación como ciudadanos activos. Se trata de que utilicen el espacio del curso para discutir los aspectos positivos y las áreas de oportunidad que la escuela tiene como espacio privilegiado para la formación de personas ciudadanas comprometidas con los derechos humanos, el respeto a la diversidad y la participación activa.

Como el curso pretende lograr que las y los normalistas propongan situaciones didácticas que favorezcan el desarrollo moral de la población adolescente como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales, es importante destacar que la intervención docente en las jornadas de práctica profesional debe ser considerada como el espacio propicio para demostrar lo aprendido.

Se propone que, a lo largo del curso, el estudiantado investigue sobre proyectos o programas orientados a la formación ciudadana y los utilice como elementos de aprendizaje. Este recurso debe permitirle el análisis de los marcos teóricos que los sustentan: cómo se entiende la ciudadanía global, cuáles son las competencias que se promueven, cómo se potencializa la participación con las tecnologías accesibles en los diferentes entornos, cuál

es el papel de las redes sociales digitales en pro de la construcción de nuevas comunidades.

- **Método de casos**

El método de casos o estudio de casos es una opción que favorece el aprendizaje por descubrimiento, además de ser un método de investigación cualitativa que se utiliza para comprender en profundidad aspectos de índole social o educativa en circunstancias específicas.

Se trata de que cada normalista se acerque a una situación compleja y, de manera activa, se ocupe de entender y explicar dicha situación; sea capaz de describirla y analizarla dentro de su contexto; de cualquier manera, se debe presentar, además de la descripción de los hechos o la situación problema, la información básica que de manera sustentada justifique la toma de decisiones que oriente a una solución o presente opciones en ese sentido.

Cada docente está en posibilidades de orientar este método de manera que cada normalista pueda enfrentar casos que refieran a un problema, casos para evaluar o bien, casos para ilustrar o ejemplificar.

Esta metodología se vincula estrechamente con las vivencias que cada estudiante ha tenido a lo largo de su vida escolar; además, el trayecto formativo Práctica profesional proporciona oportunidades valiosas para recuperar información de primera mano respecto al tema. Se propone que se utilicen las tecnologías para tener acercamiento con otras personas conocedoras del tema como educadoras, educadores, autoridades educativas, o promotoras y promotores de derechos humanos, etcétera. Será cada normalista quien decida las estrategias para poder recuperar información valiosa que le ayude a conocer las propuestas de formación.

El estudio de casos es una estrategia ideal para hacer la conexión entre la teoría y la práctica donde cada estudiante se involucra consciente y responsablemente durante todo proceso en su propio aprendizaje.

Se sugiere para la aplicación de esta metodología, en un primer momento, la elección del caso. Cada estudiante elige y describe un proyecto o programa a analizar.

En un segundo momento, se analiza el caso para situarse en el contexto e identificar a los actores y situaciones relevantes. Deberá utilizar los conocimientos adquiridos para analizar las propuestas de acción que se involucran y, en caso de ser necesario, hacer una investigación a mayor profundidad.

El tercer momento implica que los comentarios y las propuestas de acción deban ser discutidas en las sesiones del curso para generar una discusión acerca de su pertinencia.

Lo más importante en el análisis del caso es poder señalar los aprendizajes obtenidos durante el proceso de análisis y elaboración de propuestas de intervención que se espera sean aplicadas en las jornadas de práctica profesional o en otros espacios formales de educación.

Sugerencias de evaluación

Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias profesionales que el curso se plantea el profesorado podrá diseñar las estrategias de enseñanza y de evaluación pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende.

Considerando que en el curso se deben atender a los tres momentos de la evaluación: inicial, de proceso y final; además de facilitar la heteroevaluación, la coevaluación y autoevaluación, se sugiere, en lo general, explorar al inicio del curso y de las tres unidades de aprendizaje los conocimientos que se poseen con relación a los temas a abordar, con base en ellos promover la discusión de los mismos de manera que se analicen los fundamentos teóricos y se contrastan las fuentes. Con estas acciones cada titular del curso debe promover que el estudiantado someta a cuestionamiento los saberes previos, no para invalidarlos, sino para promover la metacognición por parte de los alumnos.

Además de los productos sugeridos para cada unidad se propone realizar ejercicios de autoevaluación y coevaluación de los procesos de aprendizaje destacando elementos tales como la participación informada, la responsabilidad para el cumplimiento de las actividades y el reconocimiento de lo aprendido, etcétera, esto a fin de estimular una actuación individual autorregulada y metacognitiva; estos indicadores pueden ser considerados junto con los que aparecen en cada unidad para los productos correspondientes.

Como en otros cursos de la licenciatura, se sugiere realimentar oportunamente los logros y áreas de oportunidad en los productos solicitados como evidencia de aprendizaje para cada unidad.

Respecto al aprendizaje mediante estudio de caso se sugiere retomar experiencias previas que cada estudiante normalista tuvo en los anteriores semestres o bien, casos públicos a nivel local, nacional o internacional, con la finalidad de analizarlos a la luz de diferentes marcos teórico-metodológicos.

Con objeto de realizar una evaluación formativa es importante que cada estudiante tenga la información clara de lo que se pretende evaluar con las actividades propuestas, las pautas que se emplearán para su corrección, los

resultados obtenidos, entre otros. Es recomendable que a cada estudiante reciba orientación para que pueda profundizar en el análisis del programa o proyecto de formación en y para la ciudadanía global que haya elegido. Esto le va a implicar recuperar información y referencias que se abordaron en cursos anteriores.

Para este curso se sugieren las siguientes evidencias para la evaluación del curso, sin embargo, se podrán cambiar o modificar según las necesidades y particularidades del grupo que cada docente titular del grupo en común acuerdo con las y los normalistas considere pertinentes.

Producto por unidad	Descripción del producto	Ponderación
Unidad de aprendizaje I. Autoevaluación de su formación ciudadana en los entornos escolares	Ensayo argumentativo en el que se exponen los indicadores de evaluación de ciudadanía global con los que cada normalista hará su autoevaluación, argumentando los porqués de su valoración.	15%
Unidad de aprendizaje II. Informe parcial de investigación	Informe parcial de investigación del proyecto o programa de formación elegido para su análisis. Particularmente, se destacarán las razones de la elección del mismo.	15%
Unidad de aprendizaje III. Propuesta de intervención para la formación ciudadana	Propuesta didáctica vinculada a su trabajo docente en la que se pongan de manifiesto tanto las estrategias propicias para el grupo (o grupos) y se exponga el sustento teórico-metodológico de las mismas.	20%
Producto integrador. Hallazgos de investigación.	Presentación del producto de la investigación sobre programas y proyectos de formación en ciudadanía global y digital.	50%

Unidad de aprendizaje I. La formación de ciudadanas y ciudadanos del mundo

En esta unidad de aprendizaje se trata de que cada normalista tenga la posibilidad de acceder a un conjunto de temas diversos y flexibles vinculados a un caso real, por lo tanto, no se pretende que se siga un temario en orden predeterminado, sino facilitar que los y las estudiantes tengan posibilidades de acercarse a los contenidos desde la necesidad que les reporte la reflexión sobre el ejercicio de su ciudadanía y las implicaciones del uso de tecnologías que median para lograr que ésta sea un ejercicio activo basado en la reflexión de los valores implicados en el contexto particular en el que se manifiesta.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado establezca relaciones entre los diferentes elementos implicados en la concepción de la ciudadanía global y a partir de ello reconozca los retos que se imponen a los sistemas educativos de algunos países, a partir del estudio comparativo de algunas propuestas de la educación ciudadana en el mundo, con objeto de fundamentar aquellos que se atienden en la educación obligatoria en México, particularmente en el nivel secundaria.

Contenidos

- La formación de ciudadanos del mundo
 - Debates sobre lo global y lo local
 - Ciudadana y ciudadano: agente individual y colectivo
 - Finalidades de la formación del ciudadano global
 - Ciudadanía global, reto para el sistema educativo

Actividades de aprendizaje

Se recomienda que en la primera sesión del curso el grupo, de manera organizada, mediante la técnica de la asamblea, establezca los principales acuerdos y reglas que las y los integrantes deberán respetar para el desarrollo de los contenidos de cada unidad. A continuación, se sugieren algunas actividades que podrá desarrollar el titular del curso, puede modificar o incorporar otros elementos.

Como primer momento pedagógico del trabajo de los contenidos a partir de la práctica y conocimientos propios de las y los normalistas se sugiere identificar las preconcepciones existentes sobre la participación ciudadana, en lo global y lo local, por medio de una lluvia de ideas, cuidando que haya un relator que las anote para que, posteriormente, sean retomadas. Es importante que cada estudiante declare sus ideas sobre la participación y sus manifestaciones en tres niveles: el general, la escuela (su experiencia en educación básica y media superior) y personal, se trata de que identifiquen su participación como ciudadana o ciudadano en las esferas global y local.

Para el segundo momento pedagógico, profundizar los saberes enfatizando en que el estudiantado comprenda el concepto de agencia y de ahí transite a las características de las ciudadanas y ciudadanos como agentes individuales y colectivos, se trata de que con esta mirada y con el apoyo de nuevos insumos y su discusión (como la revisión comparada de otras perspectivas educativas convergentes), se acerquen al análisis de varios textos relativos a la participación ciudadana en otras naciones, a las formas y expresiones de participación (social, comunitaria, política y ciudadana y escolar), desde un enfoque global y los medios digitales. Para ello, se recomienda organizar al grupo con objeto de que realicen investigación apoyada en los medios digitales sobre cómo se trabaja la educación ciudadana en diferentes países.

En un tercer momento pedagógico es altamente recomendable que los textos que se revisen sean ejemplificados con experiencias personales o bien, con observaciones que se realicen en la escuela de práctica, pues es importante reconocer los tipos y formas de participación que cada estudiante normalista ha tenido a lo largo de su vida e identificar las

semejanzas que se experimentan con la participación de los estudiantes de la secundaria donde realiza su práctica profesional.

Se busca que sean capaces de construir colectivamente el concepto de ciudadanía global y digital, propuesto por algún autor, con el fin de aplicar los contenidos de otros cursos como: *Fundamentos éticos y políticos de la formación ciudadana*, y el curso *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos*, y diseñar una propuesta de intervención en la que, de acuerdo al contexto, se establezca el uso de un modelo para su enseñanza.

Se propone para evaluar el producto de la presente unidad:

Evidencias	Criterios de evaluación
Ensayo argumentativo.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none">• Explica las diferentes perspectivas para analizar lo global y lo local.• Discute las implicaciones del concepto de ciudadanía digital y las perspectivas que lo sustentan.• Ejemplifica las características de la ciudadanía activa desde la perspectiva individual y colectiva.• Argumenta persuasivamente la finalidad de la formación del ciudadano global.• Argumenta por qué la ciudadanía global puede ser un reto para el sistema educativo. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Fundamenta su reflexión en al menos cinco fuentes acerca de la ciudadanía global.

- Utiliza la tecnología de manera racional.
- Incluye introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía.
- Utiliza el APA en su citación y en la presentación de la bibliografía.
- Presenta una redacción clara y coherente en el texto reflexivo.
- Sustenta sus ideas y justifica sus razonamientos por medio del análisis de fuentes válidas y confiables.

Actitudes y valores

- Muestra una actitud crítica en la reflexión.
- Valora la importancia de reconocer las características de los adolescentes con que trabaja.
- Es flexible y abierto a las diferencias y las valora positivamente.
- Demuestra honestidad intelectual.
- Muestra respeto a los lectores observando las reglas ortográficas.
- Analiza críticamente las diversas formas de ser, vivir y participar para generar vínculos generacionales e intergeneracionales.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Aristizábal, A. B. (2006). *Construir la ciudadanía global desde la universidad* (Vol. 32). Intermón Oxfam Editorial.

Barrera, C. S. P. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. En *Revista Via Iuris*, núm. 7, pp. 98-111.

Bravo, G. P., Hernández Mejía, A. y Romero, S. M. (2005). La ciudadanía digital, sus concepciones y su relación con la convivencia escolar. Tesis. Maestría en educación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Pineda Alfonso, J. A. (2016). De la identidad local a la ciudadanía global: el trabajo con las escalas en ciencias sociales. En *Deconstruir la alteridad desde la Didáctica de las Ciencias Sociales: educar para una ciudadanía global* (pp. 496-503).

Bibliografía complementaria

González, M., González, E., Marín, M. y Martínez, C. (2005). La ética intercultural: una herramienta para formar una ciudadanía cosmopolita. En *Frónesis*, vol. 12, núm. 1, pp. 94-110.

Recursos de apoyo

Laboratorio de Ciudadanía Digital. Es una plataforma para el aprendizaje y desarrollo de habilidades digitales, creada por el Centro Cultural de España en el marco del convenio con Fundación Telefónica México. Un espacio de experimentación con la tecnología que busca la participación activa y crítica de la ciudadanía y para formar públicos activos y críticos que encuentren en el CCEMx un espacio innovador para la reducción de brecha digital.
<https://www.youtube.com/channel/UCPv0Okwzjfw-qqn3nndaERQ>

INE-TV. Es el canal de youtube que el Instituto Nacional Electoral alimenta con Sesiones del Consejo. Resúmenes Consejo General. Eventos y Foros. Se puede acceder a transmisiones en vivo de conferencias, talleres y otras actividades en pro de la participación ciudadana. Disponible en Disponible en <https://www.youtube.com/c/INETVINEMexico/about>

Unidad de aprendizaje II. Retos de la ciudadanía digital en los entornos escolares

Para el caso de la segunda unidad de aprendizaje se sugiere que los docentes en formación articulen lo que refiere a los sistemas educativos y sus perspectivas de formación, y lo lleven a un entorno más local retomando las experiencias logradas en sus vivencias como estudiantes y lo adquirido en el trayecto de Práctica profesional para establecer el vínculo entre las pretensiones de formación de planes y programas de estudio con las circunstancias que experimentan instituciones educativas en lo cotidiano en contextos diversos.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que cada estudiante identifique el componente ético que es transversal a la formación en ciudadanía a través de establecer relaciones entre las finalidades de la formación y las barreras que dificultan o limitan el empoderamiento ante las tecnologías que potencian el ejercicio de la ciudadanía activa, con objeto que sea capaz de proponer alternativas para enfrentar los retos que implica su puesta en práctica en la secundaria.

Contenidos

- Retos de la ciudadanía digital en los entornos escolares
 - Ética y ciudadanía digital
 - Humanidades digitales
 - Huella digital y autocuidado digital
 - Brecha generacional y digital en las escuelas

Actividades de aprendizaje

Se recomienda que al iniciar esta unidad las y los estudiantes identifiquen la forma en la que se involucran en actividades locales y globales en su

contexto, la importancia que tiene visualizarse como ciudadano del mundo desde la individualidad y la colectividad, así como generar conciencia de la dificultad que representa en nuestro país educar en la globalidad, sin que se pierda el sentido de pertenencia a la cultura y costumbres propias.

El docente organiza al grupo para que, a partir de la descripción, comparación, establecimiento de relaciones derivadas del análisis de las lecturas recomendadas, o de otras que el estudiantado proponga, revisen, identifiquen y analicen la relación que existe entre la ética y el ejercicio de una ciudadanía digital, entendiendo que las redes sociales y los medios de comunicación masiva, así como las herramientas de comunicación digital, son el medio con el que se ejerce y desarrolla dicha ciudadanía.

Para el segundo momento pedagógico se sugiere que cada estudiante normalista comprenda que existe una identidad digital y que lleve a la población adolescente de secundaria esta visión en la que se deje de manifiesto el cuidado que se debe tener en el ejercicio de una ciudadanía digital que lleva en sí misma la responsabilidad del uso de huellas digitales, contraseñas e información, que puede convertirse en riesgo si no se maneja de manera adecuada. Es significativo revisar las situaciones relativas a la brecha generacional que existe en las escuelas entre docentes y estudiantes o entre mismos docentes noveles y docentes de mayor antigüedad, y analizar de qué manera influye en el desarrollo de las actividades escolares.

En un tercer momento se sugiere continuar analizando el material relativo a los derechos digitales y su ejercicio, la perspectiva intercultural y la ciudadanía global, e ir revisando los distintos modelos que se usan no sólo en México, sino en otros países para la formación en la ciudadanía digital.

Con las competencias que se han fortalecido en los diferentes trayectos formativos que el plan de estudios integra, las y los normalistas están en posibilidades de desarrollar una investigación tanto documental como de campo que mediada por las tecnologías facilitarán tanto el planteamiento como la gestión de los proyectos de indagación sobre programas y proyectos enfocados en la educación ciudadana global, es importante hacer énfasis en el lugar que ocupan los grupos vulnerados en sus derechos dentro de estos programas y proyectos. Se sugiere que se realicen entrevistas a directivos, docentes, estudiantes en contextos con diferentes grados de marginación o

violencia y reconocer los casos de éxito en la formación de ciudadanos activos. Las tecnologías pueden facilitar que estas actividades se realicen con éxito.

El producto deberá respetar la estructura de un informe: reseña del diseño y los propósitos del informe, introducción, procedimiento, los resultados, el análisis de los resultados y las conclusiones. Este informe se incorporará al portafolio de evidencias.

Para evaluar el producto final de la presente unidad se propone:

Evidencias	Criterios de evaluación
<p>Informe parcial de investigación.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe comparativamente los distintos programas de formación de la ciudadanía global. • Explica la relación entre la localidad y el entorno global que se maneja como compatible en el proyecto o programa. • Explica el entorno social en el contexto histórico en el que se presenta el programa o proyecto de formación en ciudadanía global. • Describe las escalas de valores que subyacen en el proyecto o programa investigado. • Utiliza el marco teórico para analizar los programas de formación. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe la metodología utilizada en su investigación.

- Incluye el marco teórico de su investigación.
- Presenta ejes de comparación de los programas identificados.
- Presenta un análisis de los programas identificados.
- Argumenta la pertinencia del proyecto elegido.
- Evalúa los factores de conflicto con una mirada comprensiva y amplia de la realidad del contexto en que se aplica el proyecto o programa de formación en ciudadanía global o digital.

Actitudes y valores

- Manifiesta competencias interculturales para reconocer y apreciar las diversas culturas.
- Respeta a sus pares al tiempo que propicia la discusión de sus argumentos y posturas respecto a los temas abordados.
- Demuestra empatía cognitiva y válida así a sus interlocutores aun cuando no comparta sus ideas.
- Establece diálogos honestos y respetuosos con sus pares.
- Manifiesta honestidad intelectual al referenciar las fuentes consultadas.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Becerra, M., Deslonde, V. y Fontalvo, A. E. A. Adultos mayores y tecnología: explorando temas de ciudadanía digital. En *Envejecimiento y vejez: Visión interdisciplinaria desde la funcionalidad*, núm. 69. Disponible en <https://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/view/3666>

Muñoz, P. Á. (2016). *Construcción de ciudadanía digital: un reto para la Educación*. Suplemento Signos EAD.

Rojo, A. S. (2017). Ciudadano informado, ciudadano saturado: el peligro de la inmediatez en la construcción de la ciudadanía global. En *CITE*, núm. 53.

Bibliografía complementaria

Cortés, R. J. (2016). Ciudadanía digital y bienestar de las mujeres rurales en las redes sociales/Rural women´s digital citizenship and well being in social networks. En *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC*, vol. 15, núm. 2, pp. 81-94. Disponible en <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.2.81>. Adultos mayores y tecnología: explorando temas de ciudadanía digital

Stromquist, N. (2009). Teorizando la ciudadanía global: discursos, desafíos e implicaciones para la educación. En *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, vol. 2, núm. 1, pp. 6-31.

Recursos de apoyo

Soy Digital. Es una plataforma digital en la que Facebook con el apoyo de expertos en el tema buscan construir una comunidad global de ciudadanos digitales responsables. Los recursos a que se puede acceder son, desarrollados en colaboración con expertos globales y buscan contribuir a capacitar a las personas en las habilidades

necesarias para navegar el mundo digital del siglo XXI. Se encuentran temas como la conectividad y su relación con el ejercicio de la ciudadanía, la ciberseguridad, sugerencias para el cuidado de la información en los entornos virtuales, etcétera. Disponible en <https://wethinkdigital.fb.com/mx/es-mx/voices/consejero-presidente-dr-lorenzo-cordova-vianello/>

Digital Family. Es un canal de YouTube en el que se comparte información, tutoriales y contenido útil para las escuelas y para toda la comunidad educativa, particularmente para la educación básica, acerca de ciudadanía digital, habilidades digitales y todas las aplicaciones de Google for Education. Disponible en <https://www.youtube.com/c/DigitalFamilyCanal/featured>

Laboratorio de Ciudadanía Digital. @lab_ciudadania. Cuenta de twitter del Centro Cultural de España en el marco del convenio con Fundación Telefónica México.

+Ciudadano Digital. @CiuDigital. Cuenta de twitter de Ciudadano Digital, iniciativa educativa con sede en Colombia.

Red de Ciudadanía Digital. Iniciativa de colaboración que está coordinada por el Ministerio de Educación de Chile. El sitio web cuenta con El Visor de Recursos Educativos de Ciudadanía Digital, éste busca entregar un panorama de tres regiones del mundo, para que docentes, investigadores y público interesado en la temática pueda conocer las diferentes líneas editoriales, los focos educativos y el nivel de desarrollo y discusión sobre lo que implica ser ciudadanos en una época mediada por tecnologías. Disponible en <http://sitios.mineduc.cl/visor/#>

Unidad de aprendizaje III. Fundamentos y debates de la formación ciudadana en el entorno global

Se sugiere que las y los docentes en formación, a partir de los avances en su indagación, debatan sobre la pertinencia de las diferentes estrategias, proyectos y programas en pro de la formación ciudadana global y puedan centrarse en la perspectiva de la interculturalidad, poniendo énfasis en el caso de las mujeres. Es necesario que se reconozcan proyectos alternos que parten de propuestas locales y que atienden a características particulares de sociedades que no cuentan con acceso a las nuevas tecnologías o bien, que buscan posicionar valores específicos. Se está en posibilidad de articular su investigación con los objetos de estudio que se perfilan como origen de sus tesis con los que lograrán titularse de la licenciatura.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas debatan el impacto de las tecnologías en los procesos de formación ciudadana a través de analizar desde un enfoque intercultural las prioridades educativas que se atienden en los proyectos y programas de educación básica con objeto de diseñar propuestas de intervención que le permita trabajar esta temática en la secundaria.

Contenidos

- Fundamentos y debates de la formación ciudadana en el entorno global
 - Derechos digitales
 - La perspectiva intercultural y la ciudadanía global: mujeres, indígenas y migrantes
 - Propuestas de acción innovadoras para la formación ciudadana global

Actividades de aprendizaje

Se recomienda que cada estudiante normalista, después de analizar la importancia y trascendencia que tiene el ejercicio de una ciudadanía global a través de medios digitales y la responsabilidad que representa el uso de los medios y herramientas para tales fines, investigue cuáles son los modelos que se usan en distintos contextos y elija el que se adecue para realizar una propuesta de intervención educativa intercultural que le permita trabajar los temas de derechos digitales y la ciudadanía global con la población adolescente de secundaria, haciendo énfasis en los grupos que históricamente han visto vulnerados sus derechos, como las mujeres, la población indígena, los migrantes, entre otros. Esta propuesta habrá de presentarla en la medida de lo posible en la escuela de práctica y realizar un informe, en caso de que no se pueda realizar sólo será la propuesta.

Como producto integrador se pretende que los normalistas presenten los hallazgos logrados con sus investigaciones y, sobre todo, las conclusiones a las que arriban. El ejercicio de investigación y análisis de programas y proyectos para formar en ciudadanía pretende que esto impacte en el desarrollo de las prácticas profesionales de los docentes en formación, es una posibilidad el articular el curso *Proyectos de intervención docente*, del trayecto formativo Práctica profesional, así como el resto de los cursos del trayecto Formación para la enseñanza y el aprendizaje.

Para evaluar el producto final de la presente unidad se propone:

Evidencias	Criterios de evaluación
Informe de la puesta en práctica de una propuesta didáctica.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos vinculados a la ciudadanía global y digital en su propuesta didáctica. • Fundamenta las estrategias didácticas para la formación en ciudadanía y el uso de TEP durante su intervención docente.

- Explica usando el cuerpo teórico pertinente para las decisiones didácticas que se asumieron.
- Argumenta los logros y dificultades en la aplicación de la propuesta didáctica.

Habilidades

- Desarrolla su propuesta didáctica dentro del grupo en que desarrolla su práctica profesional.
- Incluye actividades que favorecen el desarrollo de las competencias ciudadanas interculturales y digitales.
- Incluye actividades motivantes para el adolescente.
- Incluye actividades específicas para empoderar a las niñas del grupo.
- Diseña actividades que son congruentes con las posibilidades de acceso a las TEP en el contexto en el que realiza su práctica profesional.
- Aplica estrategias y recursos diversos que permiten amplificar el logro de las acciones ciudadanas del ámbito escolar a lo local, regional o internacional.

Actitudes y valores

- Colabora con los integrantes del grupo de práctica mostrando disposición para orientar los procesos de aprendizaje.

- Respetar a sus pares y a los alumnos al tiempo que propicia la discusión de sus argumentos y posturas respecto a los temas abordados.
- Demuestra empatía cognitiva y válida así a sus interlocutores aun cuando no comparta sus ideas.
- Establece diálogos honestos y respetuosos con sus pares y con los adolescentes.
- Manifiesta honestidad intelectual al referenciar las fuentes consultadas.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Boni Aristizábal, A. (2011). Educación para la ciudadanía global. Significados y espacios para un cosmopolitismo transformador. En *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 17, pp. 65-85. Disponible en <http://hdl.handle.net/10251/45824>

Castles, S. (2003). Jerarquías de ciudadanía en el nuevo orden global. En *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, núm. 37, pp. 9-33. Cátedra Francisco Suárez (Departamento de Filosofía del Derecho).

Fiorucci, M. (2017). Educar a la ciudadanía global en una perspectiva intercultural. En *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 30, pp. 44-60.

Mesa, M. (2003). Educar para la ciudadanía global y la democracia cosmopolita. En *Educar para la ciudadanía y la participación: de lo local a lo global. Guías didácticas de educación para el desarrollo* (pp. 5-23). Madrid: CIP-FUHEM.

- _____ (2019). La Educación para la ciudadanía global: Una apuesta por la democracia. En *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*.
- Naval, C., Fuentes, J. L. y Quintanilla, I.** (2017). La educación para la ciudadanía global. Buenas teorías que orientan buenas prácticas. En *Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Educación para la vida ciudadana en una sociedad global*.
- Peña, M. L. M., Delgado, L. M. y Valverde, Y.** (2014). Educación para una ciudadanía global. En *Fedumar Pedagogía y Educación*, vol. 1, núm. 1.
- Peraza Sanginés, C.** (2015). *Educación para la ciudadanía global en el bachillerato general mexicano. Un estudio de caso sobre la recontextualización del discurso oficial en el campo pedagógico*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Peraza Sanginés, C.** (2016). Interpretaciones de la educación para la ciudadanía global en la reforma de la educación media superior en México. En *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 28, pp. 135-159.
- Pineda Alfonso, J. A.** (2016). De la identidad local a la ciudadanía global: el trabajo con las escalas en ciencias sociales. En *Deconstruir la alteridad desde la Didáctica de las Ciencias Sociales: educar para una ciudadanía global* (pp. 496-503).
- Sanahuja, J. A.** (2001). Del interés nacional a la ciudadanía global: la ayuda al desarrollo y las transformaciones de la sociedad internacional. En M. Gómez y J. Sanahuja (Coords.), *La Cooperación del Desarrollo en un Mundo de Cambio: Perspectivas sobre Nuevos Ámbitos de Intervención*, pp. 51-128.
- Torres, C. A.** (2001). *Democracia, educación y multiculturalismo: dilemas de la ciudadanía en un mundo global*. Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

- Hernández, S. M. B.** (2018). Marco común de competencia digital docente. En *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 21, núm. 1,

pp. 369-370. Disponible en
https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/IDTa3?_s=aV49ACplk%2FuZjHKp9JhUEiGlu%2FU%3D

Recursos de apoyo

Plan Ceibal. Se creó en 2007 como un plan de inclusión e igualdad de oportunidades con el objetivo de apoyar con tecnología las políticas educativas uruguayas. Esta iniciativa busca promover la inclusión digital, con el fin de disminuir la brecha digital respecto a otros países y entre los ciudadanos de Uruguay, de manera de posibilitar un mayor y mejor acceso a la educación y a la cultura. Disponible en <https://www.ceibal.edu.uy/es/>

Tienen en su canal de YouTube todo lo referente a sus Jornadas de Ciudadanía Digital. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=VrBf8hiRW8M>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Derecho, Sociología o en Ciencias de la Educación.

Otras afines como Licenciado en Pedagogía o Psicopedagogía.

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la Pedagogía.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educación.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC y TEP en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Experiencia profesional

- Experiencia laboral en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias del curso

Díaz Barriga Arceo, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. En *Revista electrónica de investigación educativa*, vol. 5, núm. 2, pp. 1-13. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011&lng=es&tlng=es.

Morales, L., Castro, R. y Odi, R. (2010). Aprendizaje Orientado a Proyectos como apoyo para la integración de asignaturas en la formación profesional. En *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, vol. 2, núm. 2, pp. 6-17.

Secretaría de Educación Pública (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las Licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf

Tasset, J. L. (1994). Utilitarismo y teoría del desarrollo moral (I). Análisis crítico de las teorías cognitivas del desarrollo moral y de sus fundamentos kantianos.

Urquiza, V. y Casullo, M. M. (2006) Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes. En *Anuario de Investigaciones*, vol. 13 pp. 297.

Zabala, A. y Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó.